



CONVOCATORIA


La **Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas, A.C.**, con base en su estatuto, y con el aval de la **World Skate**, la **Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte** y el **Comité Olímpico Mexicano**, convoca a las Asociaciones afiliadas, Clubes Deportivos, Escuelas, Deportistas y comunidad del Skateboarding a participar en el:

“CAMPEONATO CLASIFICATORIO SKATEBOARDING-MÉXICO, TOKYO 2020”



B A S E S

El siguiente Campeonato tendrá carácter de:

- Evento Puntuable en el Ranking Internacional y Olímpico Rumbo a **TOKYO 2020** 
- Evento del Proceso Clasificatorio a Juegos Panamericanos Cali 2021 (Street de la Categoría Sub 23).
- Evento de Ranking Nacional para la conformación de Pre-Selecciones rumbo a los Eventos Fundamentales del Ciclo Olímpico.



I. Lugar y fecha:

Se realizará para ambas modalidades a partir del jueves 06 al domingo 09 de mayo del 2021 en las instalaciones que a continuación se describen.

- Se llevarán a cabo la modalidad de PARK en el Skatepark “La Mexicana”, ubicado dentro de las instalaciones del Parque La Mexicana, con domicilio en Lomas de Santa Fe, Contadero, Cuajimalpa de Morelos, 01219 Álvaro Obregón, CDMX.
- Para la modalidad de STREET se realizará la competencia los días 8 y 9 de mayo en la Explana de la Alcaldía Iztacalco, con domicilio en Av. Río Churubusco S/N, Gabriel Ramos Millán, Iztacalco, 08000 Ciudad de México, CDMX.
- Las practicas para ambas modalidades se realizarán en el Skatepark la Mexicana los días 6 y 7 de mayo de las 10:00 a 13:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas.

II. Junta previa:



- Se realizará para ambas modalidades el jueves 06 de mayo a las 18:00 horas en las instalaciones del Skatepark la Mexicana.



La junta previa será netamente informativa y obligatoria, a ella podrán asistir exclusivamente para Representantes y Entrenadores que se encuentre debidamente afiliados a la Federación, además podrán estar presentes los deportistas inscritos que no cuenten con un representante, equipo o asociación. No se admitirá la participación a la Junta de alguna de otra persona ajena que no sean las que ya se describieron.

III. Inscripciones:

Podrán inscribirse todos aquellos deportistas y entrenadores que se deseen participar y formar parte del proceso de Eventos Clasificatorios a Juegos Olímpicos Tokyo 2020; así como de los Juegos Panamericanos Junior Cali 2021, para lo cual es necesario cumplir con los siguientes requisitos:



- Requisar el formato que se encuentra en la página de la FEMEPAR.
- Identificación Oficial.

Chek In Participantes:

Para poder participar es obligatorio que los deportistas y entrenadores realicen el Chek In, posterior a la publicación de la presente convocatoria al correo electrónico fed.mex.patines@hotmail.com a más tardar el día 29 de abril del 2021.

Aquellos participantes que no puedan realizar la inscripción en tiempo y forma podrán realizarla de manera directa el día jueves 06 de mayo al inicio de las practicas, para tener derecho a competir en el evento. Las practicas se realizarán los días 06 y 07 de mayo del presente, previo a la competencia, en las Instalaciones del Skatepark La Mexicana.



IV. Categorías, Ramas y Pruebas:

CATEGORIA	EDADES	RAMAS	PRUEBAS
ABIERTA (Ranking Nacional)	A partir de los 13 años	FEMENIL VARONIL	STREET
ABIERTA (Ranking Nacional)	A partir de los 13 años	FEMENIL VARONIL	PARK

V. Sistema de Competencia:

MODALIDAD STREET

La competencia se llevará a cabo en 4 días, los dos primeros días se realizarán prácticas, el tercer día llevarán a cabo las competencias clasificatorias y el cuarto día se realizarán las Semi-Finales y Finales en ambas ramas Femenil y Varonil.





- La competencia se llevará a cabo en un circuito de Street.
- La competencia se divide en las etapas: Eliminatorias, Semifinales y Finales.
- La eliminatoria será en formato JAM de 3 patinadores, que durante tres minutos ejecutarán su rutina, se toma en cuenta la ronda de mayor puntaje, mismo que se utilizará para rankear a los patinadores y avanzar a la siguiente etapa.
- En Semifinales, será en formato JAM de 3 patinadores, que durante tres minutos ejecutarán su rutina, se toma en cuenta la ronda de mayor puntaje, mismo que se utilizará para rankear a los patinadores y calificarán los primeros 8 patinadores por rama y categoría y avanzar a la siguiente etapa.
- Finales: calificarán los mejores 8 patinadores de cada rama y categoría y se usara el formato Olímpico (2/5/4), que consiste en dos rondas de 45 segundos, 5 best tricks, las mejores 4 calificaciones cuentan para el resultado final y se disputarán el 1°, 2° y 3° lugar respectivamente.



Actividades dentro del Circuito		
Atletas	Duración	Calentamiento
JAM de 3 patinadores	En Eliminatorias: 3 minutos	Intercalado entre rondas
JAM de 3 patinadores	Semifinales 3 minutos	Intercalado entre rondas
Heat de 8 patinadores	Finales: 2 rondas de 45 segundos, 5 best tricks	Intercalado entre rondas

El total de inscritos se divide en JAM de 3 patinadores, que tendrán oportunidad de calentar entre cada patinador que participa.

MODALIDAD PARK

La competencia se llevará a cabo en 4 días, los dos primeros días se realizarán prácticas, el tercer día llevarán a cabo las competencias clasificatorias y el cuarto día se realizarán las Semi-Finales y Finales en ambas ramas Femenil y Varonil.



- La competencia se llevará a cabo en un circuito de Park.
- La competencia se divide en las etapas: Eliminatorias, Semifinales y Finales.
- La eliminatoria consistirá en heats de 5 patinadores, 2 rondas de 1 minuto en donde ejecutarán su rutina, se tomarán en cuenta la ronda de mayor puntaje, mismo que se utilizará para rankear a los patinadores y avanzar a la siguiente etapa.
- En Semifinales: calificarán los primeros 20 patinadores por rama y categoría, consistirá en heats de 5 patinadores, 3 rondas de 1 minuto en donde ejecutarán su rutina, se tomarán en cuenta la ronda de mayor puntaje, mismo que se utilizará para rankear a los patinadores y avanzar a la siguiente etapa
- Finales: calificarán los mejores 10 patinadores de cada rama y categoría, consistirá en 3 rondas de 1 minuto en donde ejecutarán su rutina, se tomará en cuenta la ronda de mayor puntaje los cuales se disputarán el 1°, 2° y 3° lugar respectivamente.





Actividades dentro del Circuito		
Atletas	Duración	Calentamiento
Heats de 5 patinadores	En Eliminatorias: 2 rondas de 1 minuto por heat .	Intercalado entre rondas
Heats de 5 patinadores	Semifinales : 3 rondas de 1 minuto por heat	Intercalado entre rondas
Heats de 5 patinadores	Finales: 3 rondas de 1 minuto	Intercalado entre rondas

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 7 jueces por modalidad.
- Cada juez calificará de 0 a 100 puntos cada ronda, tomando en cuenta:
 - Dificultad de los trucos bajados
 - Estilo
 - Creatividad
 - Uso de pista
- De las siete calificaciones se elimina la menor y la mayor, y se promedian las cinco restantes para emitir la calificación de cada participante por ronda.
- Para formar el Ranking Nacional, se tomarán en cuenta las puntuaciones otorgadas por el Sistema Oficial de Calificaciones a cada una de las etapas de la competencia: Tanto en Eliminatorias, Semifinales como en Finales.



VI. Participantes:



Podrán participar todos los deportistas, patinadores, entrenadores, representantes, jueces, árbitros y directivos, que estén afiliados a la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas A.C., registrados al evento mediante cedula de inscripción y ficha técnica del deportista.

VII. Autoridades del Evento:

- La máxima autoridad del Evento es la FEMEPAR.
- La máxima autoridad Técnica es la FEMEPAR y el Comité Técnico de Skateboarding.
- La máxima autoridad de juzgamiento serán los jueces árbitros nombrados por la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas A.C.

VIII. Jueces:

El jurado estará compuesto por 15 jueces los cuales serán designados por la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas A.C. y el Comité Técnico de Skateboarding.

IX. Reglamento:



Para todos los casos se aplicará el Reglamento de la WORLD SKATE y el Reglamento de la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas A.C. (FEMEPAR).



Todo deportista deberá colaborar con la organización en la creación de un ambiente grato, respetuoso, limpio y de sano esparcimiento durante el transcurso de la actividad.

NOTA: Todos los deportistas menores de 18 años, deberán de portar casco de protección, durante la participación.

X. Premiación:



CATEGORIA	PREMIO
ABIERTA Varonil y Femenil (Ranking Nacional)	Puntos en el Ranking Internacionales y Olímpico rumbo a Tokyo, Japón 2020. 1º Medalla de Color Oro y Trofeo. 2º Medalla de Color Plata y Trofeo. 3º Medalla de Color Bronce y Trofeo.

Deportistas que en el tercer llamado el cual se realizará durante la premiación en un lapso de (2) dos minutos y no se presente, PERDERA su premio y su lugar en la Pre-Selección y/o Selección Nacional.

XI. Gastos:

Los gastos de asistencia al evento correspondientes a: transporte, hospedaje y todos los que se han generados por parte del patinador para la competencia, correrán por cuenta de los participantes al evento.



XII. Protestas:

Toda reclamación que se haga tendrá un costo de \$500 pesos y se realizaran según lo establece los Reglamentos de la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas, A.C. y el Reglamento Internacional de la especialidad.

Toda reclamación que se haga será admitida, siempre y cuando se haga durante los 15 minutos siguientes del anuncio oficial de la prueba y por escrito, en caso de ser favorable la reclamación al demandante se le devolverá el valor consignado, en caso contrario irán a los fondos de la Federación.

XIII. Descalificación:

Serán descalificados todo aquel deportista que infrinja los reglamentos técnicos de la disciplina (Skateboarding), nacionales como internacionales, reglamentos y estatutos de la Federación, así como, los códigos de ética y conducta dentro y fuera de la competencia.



- Sin algún Skater interrumpe el calentamiento y partición, cuando a este no le toque realizar su calentamiento o participación, será motivo de descalificación.



Transitorios:

- Se declara desierta la categoría con menos de 3 competidores.
- El programa de competencias estará sujeto a cambios conforme las circunstancias del evento.
- Los puntos no previstos serán resueltos en la junta previa, por la Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas, A.C.
- Queda prohibido el uso de sustancias prohibidas por la WADA (Doping)

XIV. Medidas de Sanidad

Todos los deportistas deberán de respetar y cumplir las medidas de Sana Distancia, utilizar cubrebocas o mascarillas, lavarse las manos frecuentemente, utilizar Gel antibacterial.



- **Sera obligatorio para todos los participantes (deportistas, entrenadores, jueces y personal técnico) que participen en el evento el presentar la prueba de COVID-19 de Antígenos con diagnostico negativo 48 horas previas a la participación, la cual se presenta al personal de la Federación para tener derecho a participar.**
- **Esta competencia se llevará a cabo sin público, con el objetivo de evitar un posible contagio de COVID-19, de conformidad con las medidas sanitarias establecidas por las autoridades sanitarias.**

“POR EL DESARROLLO NACIONAL DEL PATINAJE SOBRE RUEDAS FEDERADO”



ATENTAMENTE.

Lic. Marco Antonio Hernández Romo.
Vicepresidente Patinaje Alternativo
Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas

Lic. Gabriel García Padilla.
Director Técnico
Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas



LED. Nicolás Santibáñez Encarnación.
Presidente del Consejo Directivo
Federación Mexicana de Patines Sobre Ruedas